

El Consejo de Administración de Remolcadores Nosa Terra S.A. – REMOLCANOSA-, en su sesión del día 12 de agosto de 2020 acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Vigo, en sus oficinas en la Estación Marítima, el día 9 de Octubre de 2020 a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, del Informe de Gestión, de la gestión social, de la aplicación de resultados y de la distribución de dividendos, así como la retribución de los administradores.
2. Autorizaciones para autocartera en términos legales.
3. Designación o reelección de auditores.
4. Cese y nombramiento de Consejeros.
5. Modificación del artículo 3 de los Estatutos: Objeto social, ampliación a actividades de buceo.
6. Modificación del artículo 9 de los Estatutos, para precisar lugares de notificación de la voluntad de transferencia de acciones.
7. Modificación del artículo 22 de los Estatutos para permitir presencias telemáticas en la Junta.
8. Modificación del artículo 27 para permitir presencias telemáticas en los Consejos.
9. Delegación de facultades para desarrollar, ejecutar y subsanar.
10. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría y la propuesta de modificación estatutaria e informe correspondiente, están a disposición de los señores accionistas en la sede social. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Vigo, 4 de septiembre de 2020.

REMOLCADORES NOSA TERRA, S.A.
REMOLCANOSA
R.P.

José Silveira Cañizares.
El Presidente del Consejo de Administración